

Evaluación forense del impacto psicológico en víctimas de maltrato y negligencia infantil. Revisión sistemática

Forensic assessment of psychological impact on victims of child abuse and neglect. Systematic Review

Realpe-Marín Paola Dayanara

Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo, Ecuador.

Correo: prealpe6484@utm.edu.ec

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0007-9313-2473>

Sánchez-Rogel Lesly Hugo

Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo, Ecuador.

Correo: lesly.sanchez@utm.edu.ec

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-2548-9098>

RESUMEN

El maltrato y la negligencia infantil generan secuelas psicológicas profundas que requieren evaluaciones forenses rigurosas, dado su impacto en la toma de decisiones judiciales orientadas a la protección de niños, niñas y adolescentes. El objetivo de este estudio fue examinar, mediante una revisión sistemática, los métodos y procedimientos forenses empleados para evaluar las secuelas psicológicas del maltrato y la negligencia infantil, analizando la evidencia disponible sobre su validez, precisión diagnóstica y pertinencia para la protección emocional del niño. La investigación siguió los lineamientos PRISMA 2020 y, tras la revisión de 518 registros, se seleccionaron 14 estudios evaluados con herramientas CASP y JBI. Los resultados evidencian una alta heterogeneidad metodológica, con predominio de entrevistas clínicas, pruebas psicométricas y enfoques multimétodo, muchos de ellos sin validación específica para población ecuatoriana. Asimismo, se identificaron barreras estructurales como la falta de protocolos estandarizados, capacitación especializada y articulación interinstitucional. Se concluye que fortalecer la evaluación forense infantil requiere estandarización técnica, enfoque sensible al trauma y mayor investigación contextualizada.

Palabras claves: maltrato infantil, evaluación forense, negligencia, trauma complejo, diagnóstico psicológico.

ABSTRACT

Child abuse and neglect generate profound psychological sequelae that require rigorous forensic evaluations, given their impact on judicial decision-making for the protection of children and adolescents. The aim of this study was to examine, through a systematic review, the forensic methods and procedures used to assess the psychological sequelae of child abuse and neglect, analysing the available evidence on their validity, diagnostic accuracy and relevance for the emotional protection of children. The research followed the PRISMA 2020 guidelines and, after reviewing 518 records, 14 studies evaluated with CASP and JBI tools were selected. The results show a high degree of methodological heterogeneity, with a predominance of clinical interviews, psychometric tests and multi-method approaches, many of them without specific validation for the Ecuadorian population. Structural barriers were also identified, such as the lack of standardised protocols, specialised training and inter-institutional coordination. It is concluded that

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 11 de octubre de 2025.

Fecha de aceptación: 22 de diciembre de 2025.

Fecha de publicación: 20 de enero de 2026.

strengthening child forensic assessment requires technical standardisation, a trauma-sensitive approach and more contextualised research.

Keywords: child maltreatment, forensic assessment, neglect, complex trauma, psychological diagnosis.

1. INTRODUCCIÓN

La infancia constituye una etapa decisiva del desarrollo humano, en la cual se configuran aspectos fundamentales de la personalidad, la regulación emocional, la construcción de la seguridad afectiva y la capacidad de establecer vínculos sanos. Cuando este proceso se ve interrumpido por experiencias adversas como el maltrato o la negligencia, las repercusiones pueden acompañar al niño durante todo su ciclo vital, alterando su bienestar psicológico y su funcionamiento social.

El maltrato infantil —ya sea físico, emocional, sexual o manifestado como negligencia— vulnera la integridad y dignidad de los niños, niñas y adolescentes, generando afectaciones que, aunque a veces no se evidencian de inmediato, inciden profundamente en su trayectoria vital. La literatura científica reciente confirma que estas experiencias incrementan significativamente el riesgo de ansiedad, depresión, retraimiento social, dificultades adaptativas y síntomas asociados al trauma complejo (Baldwin et al., 2023; Xiao et al., 2023), consolidándose como un problema prioritario de salud mental y de derechos humanos.

En el contexto ecuatoriano, la prevalencia del maltrato continúa siendo alarmante. Informes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2022) y estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) evidencian que un número considerable de niños y adolescentes ha sido víctima de violencia física, psicológica o abandono emocional. Estudios nacionales recientes destacan que la negligencia —una forma de violencia menos visible pero altamente dañina— afecta directamente el desarrollo emocional, escolar y conductual de los niños, llegando a generar consecuencias equivalentes o incluso más severas que otras formas de maltrato en determinados casos (Salazar & Vallejo, 2023; Torres, 2021). Desde una perspectiva psicoeducativa,

clínica y social, estos hallazgos refuerzan la necesidad de contar con procedimientos de evaluación capaces de identificar, con rigor y sensibilidad, el daño psicológico asociado al maltrato para sustentar decisiones judiciales que protejan adecuadamente los derechos del niño.

A pesar de los avances en la comprensión del impacto psicológico del maltrato y la negligencia, persiste un vacío crítico respecto de cómo se han evaluado estas afectaciones en el ámbito forense. En Ecuador, los profesionales que intervienen en procesos judiciales enfrentan desafíos recurrentes: ausencia de metodologías estandarizadas, limitaciones institucionales, escasa formación especializada en trauma infantil, debilidades en los protocolos de entrevista y riesgos de revictimización durante la evaluación (MIES, 2021; Muñoz, 2021). Asimismo, la literatura señala que las metodologías utilizadas para valorar el daño psicológico infantil no han sido sistematizadas de manera suficiente, lo que dificulta comparar enfoques, identificar buenas prácticas y adaptar procedimientos a las realidades socioculturales del país. Este vacío reviste especial importancia, ya que evaluaciones forenses imprecisas o no estandarizadas pueden conducir a decisiones judiciales desinformadas, procesos revictimizantes y vulneraciones adicionales en contra de los derechos del niño.

Frente a este escenario, la presente revisión sistemática surge como una respuesta metodológica y social necesaria. Su finalidad es integrar la evidencia científica disponible sobre las metodologías y procedimientos empleados para evaluar las secuelas psicológicas del maltrato y la negligencia infantil en contextos forenses, analizando críticamente su validez, precisión diagnóstica y pertinencia para la protección emocional del niño. En virtud de ello, el propósito central del artículo es responder a la pregunta: ¿Qué métodos y procedimientos se han utilizado para evaluar las secuelas psicológicas del maltrato y la negligencia infantil en el contexto forense, y qué evidencia existe sobre su validez, precisión diagnóstica y resguardo del bienestar emocional del niño?

Para orientar este propósito, se plantea un objetivo general orientado a examinar, mediante una revisión sistemática, los métodos y procedimientos forenses

empleados para evaluar las secuelas psicológicas del maltrato y la negligencia infantil, analizando la evidencia disponible sobre su validez, precisión diagnóstica y pertinencia para la protección emocional del niño. Este objetivo se complementa con tres objetivos específicos: (1) identificar y describir las metodologías y procedimientos forenses utilizados en la evaluación del daño psicológico infantil según la literatura científica; (2) analizar la evidencia existente sobre la validez, confiabilidad y precisión diagnóstica de dichas metodologías; y (3) examinar las estrategias, buenas prácticas y principios éticos orientados a garantizar la protección emocional del niño durante la evaluación forense.

El artículo se estructura en cuatro apartados. El primero presenta un marco teórico que contextualiza el maltrato infantil, la negligencia, el trauma psicológico y los fundamentos de la evaluación forense. El segundo describe la metodología empleada, basada en los lineamientos PRISMA para la identificación, selección y análisis de la evidencia científica. El tercero expone y discute los hallazgos obtenidos, contrastando enfoques, metodologías y desafíos identificados en distintos contextos.

Finalmente, se presentan conclusiones y recomendaciones orientadas a fortalecer la práctica pericial en Ecuador y promover evaluaciones del daño psicológico más precisas, éticas y culturalmente pertinentes. En conjunto, este trabajo busca aportar una mirada actualizada, rigurosa y humanizada que contribuya tanto al campo académico como a la protección integral de la niñez.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Maltrato infantil y negligencia

El maltrato infantil comprende todas aquellas acciones u omisiones realizadas por cuidadores que afectan la integridad física, emocional, cognitiva o social de un niño, niña o adolescente. La Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2022) lo describen como un fenómeno multidimensional que incluye violencia física, abuso sexual, maltrato emocional, explotación y negligencia en el cuidado básico. Esta última, aunque menos visible, ha sido identificada como una de las formas más severas de

vulneración, debido a su efecto acumulativo y su interferencia directa en procesos fundamentales del neurodesarrollo (MIES, 2021).

En Ecuador, informes del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y estudios nacionales (Salazar & Vallejo, 2023; Torres, 2021) evidencian que la negligencia constituye una problemática extendida que afecta el desarrollo emocional, conductual y académico de los niños, generando alteraciones equiparables o incluso superiores a las producidas por otras formas de maltrato. Su reconocimiento dentro del ámbito forense es crucial, ya que suele ser subdiagnosticada y presenta desafíos importantes en la evaluación del daño psicológico.

2.2. Impacto psicológico del maltrato y la negligencia infantil

La literatura científica coincide en que el maltrato infantil produce alteraciones psicológicas de corto y largo plazo, afectando la regulación emocional, la cognición, las relaciones interpersonales y la adaptación escolar y social. Estudios recientes (Baldwin et al., 2023; Xiao et al., 2023) han demostrado, mediante meta-análisis rigurosos, que el maltrato incrementa significativamente el riesgo de depresión, ansiedad, retraimiento, trastornos del estado de ánimo y dificultades de autorregulación, incluso cuando se controlan factores genéticos o ambientales.

La negligencia, por su parte, afecta de manera profunda el desarrollo emocional y adaptativo. Silva et al. (2024) reportan que la negligencia deteriora las capacidades comunicativas del niño, incrementa la probabilidad de ideación suicida y limita la formación de vínculos seguros. Estos hallazgos resultan particularmente relevantes en el ámbito forense, ya que las alteraciones descritas suelen ser interpretadas de manera incorrecta en ausencia de una evaluación especializada del daño psicológico.

2.3. Trauma complejo y afectaciones neuropsicológicas

El Trauma Complejo o Trastorno de Estrés Postraumático Complejo (TEPT-C o CPTSD, por sus siglas en inglés) es una categoría diagnóstica incluida en la Clasificación Internacional de Enfermedades, 11.^a edición (CIE-11), propuesta

por la Organización Mundial de la Salud. Este trastorno se caracteriza por la exposición repetida, severa y prolongada a experiencias de violencia, negligencia, abuso o abandono durante etapas sensibles del neurodesarrollo, especialmente cuando estas ocurren en el contexto del hogar o en relaciones de cuidado.

La literatura científica contemporánea (Zeng et al., 2024; Xiao et al., 2023) destaca que el CPTSD produce alteraciones profundas y persistentes en dimensiones como: identidad y autoconcepto, regulación emocional, relaciones interpersonales, memoria autobiográfica y funciones cognitivas superiores.

A nivel neuropsicológico, diversos estudios han documentado afectaciones estructurales y funcionales en regiones cerebrales asociadas con la memoria de trabajo, la atención sostenida, las funciones ejecutivas y el control inhibitorio (Sales et al., 2020). Estos hallazgos respaldan la premisa de que la exposición crónica a experiencias adversas modifica circuitos neuronales implicados en la autorregulación emocional y la adaptación conductual.

Desde una perspectiva forense, estas alteraciones poseen un alto valor probatorio, ya que constituyen indicadores clínicos objetivos compatibles con la exposición a trauma severo y prolongado. Su adecuada documentación contribuye al análisis del nexo causal entre la vivencia traumática y el deterioro emocional observado, lo cual es fundamental para la toma de decisiones judiciales relacionadas con la protección de la niñez.

2.4. Evaluación forense del daño psicológico infantil

La evaluación forense del daño psicológico infantil se define como el proceso técnico y especializado mediante el cual un profesional determina la existencia, severidad, cronicidad y causalidad del deterioro emocional derivado de experiencias de maltrato o negligencia. Este procedimiento integra el análisis clínico del relato del niño, la congruencia evolutiva entre síntomas y contexto, la valoración de factores de riesgo y la identificación del nexo causal entre los hechos denunciados y la sintomatología presentada (Cea et al., 2025).

La literatura destaca que una evaluación forense rigurosa debe sustentarse en un enfoque multimétodo, que combine entrevistas clínicas especializadas, entrevistas narrativas no revictimizantes, observación conductual, aplicación de pruebas psicométricas validadas, reconstrucción de la historia de vida y análisis del entorno familiar. Autores como Zeng, et al., (2024) recomiendan incluir instrumentos que evalúen trauma complejo, ansiedad, depresión y apoyo social percibido, mientras que Baldwin et al., (2023) enfatizan la necesidad de modelos causales sólidos que permitan sustentar técnicamente las conclusiones periciales.

En síntesis, la calidad del informe forense depende de la rigurosidad metodológica y de la adecuada aplicación de estas técnicas.

2.5. Entrevista forense y protección contra la revictimización

La entrevista forense constituye una herramienta fundamental para la obtención de información precisa sin generar daño emocional adicional en el niño. Organismos internacionales recomiendan el uso de protocolos estructurados, como National Institute of Child Health and Human Development Protocol (NICHD) o American Professional Society on the Abuse of Children (APSAC), que minimizan la sugestión, evitan la repetición innecesaria de interrogatorios y establecen un ambiente seguro y adaptado a la edad del menor (UNICEF, 2022).

En el contexto ecuatoriano, el Ministerio de Inclusión Económico y Social (2021) señala que uno de los principales problemas del sistema es la realización de entrevistas múltiples y la limitada formación profesional en trauma infantil. La literatura coincide en que una entrevista ética debe respetar el ritmo emocional del niño, evitar presiones o inducciones, adecuarse a su nivel de desarrollo, realizarse en un entorno protector y documentarse cuidadosamente con fines judiciales. La presencia o ausencia de estas condiciones determina la validez del testimonio y la confiabilidad de la evaluación forense.

2.6. Barreras y desafíos en la evaluación forense en Ecuador y Latinoamérica

En los países latinoamericanos, incluida Ecuador, persisten desafíos estructurales que afectan la calidad de las evaluaciones forenses infantiles. Entre ellos destacan la ausencia de protocolos unificados (Torres, 2021), la escasa formación especializada en trauma complejo (MIES, 2021), la falta de articulación interinstitucional entre Fiscalía, DINAPEN, MIES y unidades psicológicas, y la elevada carga laboral que dificulta la realización de evaluaciones profundas y contextualizadas.

Asimismo, se observa una tendencia a la estigmatización del testimonio infantil y la limitada disponibilidad de pruebas psicométricas validadas para la población ecuatoriana. Estas dificultades evidencian la necesidad de fortalecer el sistema de evaluación del daño psicológico infantil y justifican la pertinencia de una revisión sistemática que integre evidencia regional e internacional para orientar mejoras metodológicas aplicables al contexto nacional.

2.7. Enfoque multidisciplinario en la evaluación forense

La complejidad del daño psicológico infantil derivado del maltrato exige la intervención articulada de diversos profesionales, entre ellos psicólogos forenses, psicólogos clínicos, trabajadores sociales, médicos legistas, educadores y operadores judiciales. Li et al. (2016) destacan que la comprensión del trauma infantil requiere integrar factores del entorno familiar, social y comunitario, ya que estos influyen en la expresión emocional, el desarrollo cognitivo y la capacidad de resiliencia de los menores.

Estudios ecuatorianos respaldan esta perspectiva, evidenciando la relación entre violencia estructural, desigualdad socioeconómica y vulnerabilidad infantil (FLACSO, 2018). La adopción de un enfoque multidisciplinario permite una evaluación más precisa y contextualizada, facilita la identificación de factores protectores y de riesgo, y contribuye a la elaboración de informes periciales más completos para la toma de decisiones judiciales.

3. METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolló bajo el diseño de Revisión Sistemática, metodología ampliamente utilizada en ciencias de la salud y ciencias sociales para integrar, comparar y sintetizar evidencia científica disponible sobre un fenómeno específico. En el ámbito pericial, este tipo de revisión permite identificar patrones clínicos, metodológicos y contextuales relacionados con la evaluación del daño psicológico en víctimas de maltrato y negligencia infantil. Su finalidad es garantizar que las conclusiones se fundamenten en hallazgos empíricos verificables y no en apreciaciones subjetivas o prácticas aisladas.

El proceso siguió rigurosamente los lineamientos del Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses (PRISMA 2020), lo que aseguró transparencia en los procedimientos, replicabilidad del análisis y trazabilidad completa de cada decisión metodológica. Las etapas de búsqueda, cribado, elegibilidad y selección final fueron documentadas sistemáticamente para reducir sesgos y fortalecer la validez interna y externa de la revisión.

3.1. Estrategia de búsqueda

La búsqueda bibliográfica se desarrolló entre octubre y noviembre de 2025 mediante un procedimiento exhaustivo que combinó bases de datos científicas internacionales, repositorios académicos latinoamericanos y documentos institucionales de organismos oficiales ecuatorianos vinculados a la protección de la niñez.

A continuación, se detalla la estrategia de búsqueda empleada:

Tabla 1. Estrategia de búsqueda

Elemento	Descripción operacional
Objetivo de la búsqueda	Identificar evidencia científica sobre el impacto psicológico del maltrato y negligencia infantil en contextos forenses.
Bases de datos internacionales	Scopus, PubMed, ScienceDirect, Web of Science (WoS), EBSCO, SciELO, RedALyC, Google Scholar.
Repositorios universitarios	Universidad de Guayaquil (UG), Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Universidad de Cuenca, FLACSO Andes.
Fuentes institucionales	- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) - Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

Descriptores (ES)	Maltrato Infantil, Negligencia, Daño Psicológico, Trauma Infantil, Evaluación Forense, Entrevista Infantil, CPTSD.
Descriptores (EN)	Child Abuse, Child Neglect, Psychological Harm, Forensic Assessment, Child Trauma.
Operadores booleanos	AND, OR, NOT.
Periodo de búsqueda	Octubre - Noviembre 2025.
Filtros aplicados	Año (2015–2025); tipo de documento; acceso completo; idioma español–inglés.

Nota. Elaboración propia

3.2. Criterios de inclusión

Los criterios de inclusión y exclusión fueron definidos para asegurar la pertinencia temática, calidad metodológica y actualidad de los estudios analizados.

Tabla 2. Criterios de inclusión y exclusión

Tipo	Criterio	Descripción
Inclusión	Temporalidad	Estudios publicados entre 2015–2025.
	Tipo de documento	Artículos científicos, tesis, informes institucionales, documentos técnicos.
	Acceso	Texto completo disponible.
	Bases científicas	Scopus, PubMed, WoS, ScienceDirect, EBSCO, RedALyC, SciELO, Google Scholar.
	Repositorios nacionales	UG, PUCE, U. Cuenca, FLACSO Andes.
	Calidad	Estudios revisados por pares o instituciones oficiales.
	Pertinencia temática	Maltrato infantil, negligencia, trauma, daño psicológico, evaluación forense.
	Metodología explícita	Diseño, instrumentos, población y análisis claramente descritos.
Exclusión	Revisiones narrativas	Estudios sin estructura metodológica.
	Ensayos teóricos	Publicaciones sin datos empíricos.
	Duplicados	Eliminados en fase inicial.
	Temática irrelevante	Estudios no vinculados a daño psicológico infantil o peritaje.
	Falta de claridad metodológica	Publicaciones sin diseño ni procedimientos verificables.

Nota. Elaboración propia

3.3. Proceso PRISMA

El proceso de selección siguió las cuatro fases PRISMA 2020:

Tabla 3. Proceso PRISMA

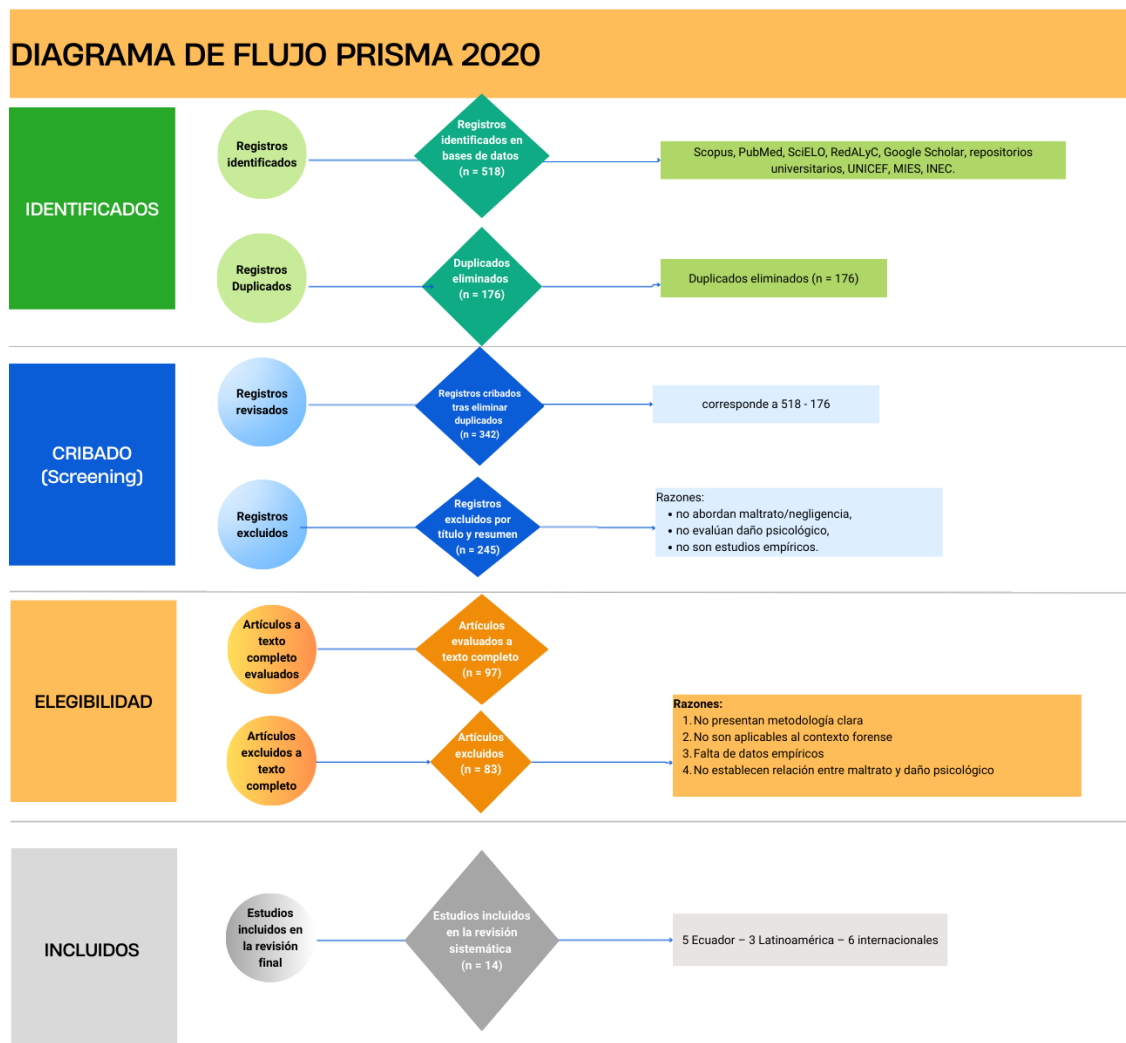
Etapa PRISMA	Acciones realizadas	Cantidad de estudios
Identificación	Búsqueda en bases de datos, repositorios y documentos institucionales	518 estudios
Depuración	Eliminación automática y manual de duplicados	176 eliminados

Cribado (screening)	Revisión de títulos y resúmenes según criterios de inclusión/exclusión	245 excluidos
Elegibilidad	Lectura a texto completo	97 revisados
Inclusión final	Estudios que cumplen con todos los criterios (metodología, pertinencia, calidad)	14 estudios

Nota. Elaboración propia

El flujo completo se presenta en el siguiente diagrama PRISMA 2020 (Figura 1)

Figura 1. Diagrama de Flujo Prisma



Nota. Elaboración propia a partir de PRISMA 2020.

En total, 14 estudios cumplieron con todos los criterios establecidos y se incorporaron en la revisión final, distribuidos en 5 investigaciones ecuatorianas, 3 latinoamericanas y 6 publicaciones internacionales.

3.4. Evaluación de calidad

Cada estudio seleccionado fue sometido a una evaluación rigurosa de calidad metodológica utilizando herramientas reconocidas internacionalmente: Critical Appraisal Skills Programme (CASP) y las listas de verificación del Joanna Briggs Institute (JBI). Estas herramientas permitieron valorar la solidez del diseño, la claridad de los procedimientos, la adecuación de los instrumentos y la coherencia entre los resultados y las conclusiones.

Para asegurar uniformidad en la valoración, se establecieron criterios de corte explícitos, lo que garantiza transparencia y reproducibilidad en la selección final de los estudios.

Criterios de corte aplicados

- **CASP (Critical Appraisal Skills Programme):**
 - **Alta calidad:** puntaje igual o superior al 75 % de los ítems cumplidos.
 - **Calidad moderada:** entre 50 % y 74 % de los ítems cumplidos.
 - **Baja calidad:** menos del 50 % (estos estudios fueron excluidos).
- **JBI (Joanna Briggs Institute):**
 - **Alta calidad:** cumplimiento ≥ 8 de 10 criterios (para estudios cuantitativos) o ≥ 9 de 13 criterios (para estudios cualitativos).
 - **Calidad moderada:** cumplimiento entre 6–7 de 10 o 7–8 de 13 criterios.
 - **Baja calidad:** cumplimiento inferior al punto de corte establecido (excluidos del análisis).

Aplicación de los criterios

Solo los estudios clasificados como alta o moderada calidad metodológica fueron incluidos en la síntesis final. Los estudios descartados por baja calidad presentaban alguno de los siguientes problemas:

- Insuficiente claridad metodológica,
- Instrumentos sin evidencia de validez,

- Ausencia de análisis estadístico adecuado,
- Falta de coherencia entre resultados y conclusiones,
- Sesgos no controlados o no declarados.

Este proceso garantizó que los hallazgos y conclusiones de la presente revisión sistemática se fundamentaran únicamente en estudios robustos, metodológicamente sólidos y pertinentes para el análisis forense del daño psicológico infantil.

Tabla 4. Evaluación de la calidad metodológica de los estudios incluidos (CASP y JBI)

Nº	Estudio / Autor(es)	Diseño del estudio	Herramienta aplicada (CASP/JBI)	Puntaje obtenido	Clasificación según criterio de corte	Observaciones metodológicas
1	UNICEF (2022)	Estudio poblacional MICS	JBI – Estudios cuantitativos	9/10	Alta calidad	Muestra representativa; procedimientos estandarizados; adecuada validez externa.
2	INEC & MSP (2020)	Encuesta nacional	JBI – Estudios cuantitativos	8/10	Alta calidad	Datos oficiales; consistencia metodológica; riesgo mínimo de sesgo.
3	MIES (2021)	Estudio mixto	JBI – Estudios mixtos	8/13	Calidad moderada	Buena triangulación; limitada descripción de criterios de muestreo.
4	Salazar & Vallejo (2023)	Estudio transversal	CASP – Cuantitativo	9/12 (75%)	Alta calidad	Análisis estadístico adecuado; muestra amplia; control parcial de variables externas.
5	Torres (2021)	Estudio correlacional	CASP – Cuantitativo	8/12 (67%)	Calidad moderada	Diseño apropiado; limita causalidad; instrumentos validados.
6	Cárdenas & Guamán (2019)	Estudio correlacional	CASP – Cuantitativo	8/12 (67%)	Calidad moderada	Metodología clara; tamaño muestral reducido.
7	FLACSO (2018)	Estudio mixto	JBI – Estudios mixtos	9/13	Calidad moderada	Alta pertinencia; limitada descripción de

						análisis cualitativo.
8	Villanueva (2022)	Estudio comparativo	CASP – Cuantitativo	10/12 (83%)	Alta calidad	Buen diseño comparativo; excelente claridad metodológica.
9	Muñoz (2021)	Estudio clínico	JBÍ – Estudios clínicos	8/10	Alta calidad	Instrumentos clínicos sólidos; adecuada validez interna.
10	Fundación PANI (2019)	Estudio descriptivo	JBÍ – Estudios descriptivos	7/10	Calidad moderada	Datos valiosos; menor robustez analítica; riesgo de sesgo contextual.
11	Baldwin et al. (2023)	Meta-análisis	CASP – Revisiones sistemáticas	10/12 (83%)	Alta calidad	Meta-análisis riguroso; efectos controlados por genética y ambiente.
12	Massullo et al. (2023)	Revisión sistemática	CASP – Revisiones sistemáticas	9/12 (75%)	Alta calidad	Excelente cobertura conceptual; aporta estandarización definicional.
13	Xiao et al. (2023)	Meta-análisis	CASP – Revisiones sistemáticas	10/12 (83%)	Alta calidad	Alta consistencia metodológica; conclusiones sólidas.
14	Li, D'Arcy & Meng (2016)	Meta-análisis longitudinal	CASP – Revisiones sistemáticas	9/12 (75%)	Alta calidad	Referente histórico; diseño longitudinal robusto.

Nota. Clasificación basada en criterios de corte establecidos:

- **CASP Alta calidad ≥ 75 %, Moderada 50–74 %**
- **JBÍ Alta calidad $\geq 8/10$ (cuantitativos), $\geq 9/13$ (cualitativos/mixtos)**

3.5. Control de sesgos

Para optimizar la objetividad y transparencia se aplicaron:

1. Eliminación manual y automática de duplicados.
2. Revisión independiente de títulos y resúmenes.
3. Evaluación crítica de metodología y coherencia entre objetivos y resultados.

4. Inclusión de estudios latinoamericanos para evitar sesgo anglocéntrico.
5. Registro completo en el diagrama PRISMA 2020.

3.6. Extracción y síntesis de datos

La extracción de información se realizó en cuatro fases:

1. Clasificación preliminar por tipo de estudio, variables y contexto.
2. Extracción dirigida según daño psicológico, instrumentos forenses, trauma complejo, metodologías y barreras institucionales.
3. Selección definitiva aplicando criterios PRISMA.
4. Construcción de una matriz analítica con hallazgos clave.

La síntesis final empleó análisis temático, permitiendo identificar patrones en:

- Impacto clínico del maltrato,
- Efectos de la negligencia,
- Trauma complejo (CPTSD),
- Metodologías forenses utilizadas,
- Barreras en Ecuador y Latinoamérica,
- Buenas prácticas periciales.

3.7. Matriz de investigaciones incluidas

Tabla 5. Investigaciones incluidas en la revisión sistemática (2015–2025)

Título	Autor(es)	Año	Objetivo del estudio	Método / Diseño	Resultados principales	Conclusiones relevantes
Violencia contra la niñez y adolescencia en Ecuador	UNICEF Ecuador	2022	Identificar prevalencia y tipos de violencia infantil en el país	Estudio poblacional MICS; encuestas nacionales	Alta prevalencia de violencia física y psicológica; impactos emocionales significativos	Urgente fortalecimiento de sistemas de protección y evaluación del daño
ENSANUT: Indicadores de violencia infantil	INEC & MSP	2020	Medir indicadores de salud y violencia infantil en Ecuador	Encuesta nacional representativa	Evidencia de negligencia y maltrato asociado a afectaciones de salud mental	Necesidad de protocolos de detección temprana
Afectaciones emocionales en NNA en	MIES	2021	Analizar consecuencias emocionales de	Estudio mixto: entrevistas + escalas	Alta presencia de ansiedad, retraimiento y	La negligencia es altamente psicopatológica y requiere

protección especial			niños negligidos		desregulación emocional	evaluación clínica especializada
Impacto psicológico del maltrato infantil en escolares	Salazar & Vallejo	2023	Evaluar síntomas psicológicos asociados al maltrato	Estudio transversal con 480 escolares	Asociación significativa entre maltrato y ansiedad, depresión y retraimiento	El maltrato predice síntomas internalizantes persistentes
Consecuencias emocionales del abuso y negligencia	Torres	2021	Examinar afectación emocional en adolescentes	Diseño correlacional	Presencia de trauma complejo, ansiedad y depresión	Necesidad de fortalecer evaluación en entornos educativos y judiciales
Maltrato infantil y conducta adaptativa	Cárdenas & Guamán	2019	Analizar relación entre maltrato y conducta adaptativa	Estudio correlacional	Deterioro conductual en víctimas de maltrato	Efectos conductuales deben incluirse en evaluación forense
Violencia infantil y salud mental	FLACSO	2018	Describir experiencias de violencia y efectos en salud mental	Estudio mixto	Alta prevalencia de síntomas de trauma en contextos vulnerables	Violencia estructural influye en la salud mental infantil
Secuelas psicológicas del maltrato infantil	Villanueva (Perú)	2022	Comparar afectaciones psicológicas en escolares maltratados	Estudio comparativo	Ansiedad y depresión elevadas en víctimas	La violencia tiene impacto transversal en diversas regiones
Trauma complejo y negligencia severa	Muñoz (Chile)	2021	Evaluar síntomas de CPTSD en adolescentes negligidos	Estudio clínico	Sintomatología de trauma complejo marcada y persistente	La negligencia severa es un predictor clave de CPTSD
Efectos psicológicos del maltrato infantil	Fundación PANI (Costa Rica)	2019	Describir efectos en niños institucionalizados	Estudio descriptivo	Evidencia de trauma, miedos y dificultades adaptativas	Institucionalización requiere evaluación especializada
Childhood maltreatment and mental health	Baldwin et al.	2023	Determinar relación causal entre maltrato y psicopatología	Meta-análisis cuasi-experimental	Maltrato predice depresión, ansiedad y desregulación incluso controlando genética	El maltrato tiene un efecto causal comprobado
Child maltreatment : Umbrella review	Massullo et al.	2023	Revisar definiciones y prevalencias	Revisión sistemática	Estandarización de conceptos; altas tasas globales	Necesaria armonización conceptual para evaluación forense
Psychological maltreatment and mental health	Xiao et al.	2023	Estimar impacto del maltrato psicológico	Meta-análisis	El maltrato psicológico impacta igual que el físico	Urge incluir esta forma de violencia en protocolos periciales
Maltreatment and adult depression	Li, D'Arcy & Meng	2016	Evaluar cómo el maltrato incrementa riesgo de depresión	Meta-análisis longitudinal	Elevado riesgo de trastornos emocionales en la adultez	Referencia histórica sólida para comprender efectos a largo plazo

Nota. Elaboración propia

3.8. Población y muestra

La población corresponde al total de investigaciones sobre impacto psicológico del maltrato infantil identificadas en las bases de datos. La muestra final ($n = 14$) integra: 5 estudios ecuatorianos, 3 latinoamericanos y 6 internacionales. El 70 % corresponde a investigaciones recientes (2019–2025), lo que garantiza actualidad metodológica y pertinencia forense.

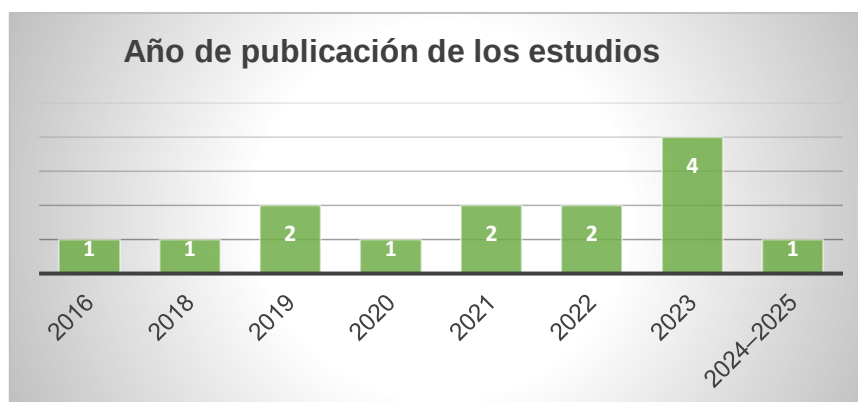
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Base de datos y características generales

La revisión sistemática integró un total de 14 estudios primarios, seleccionados tras aplicar criterios PRISMA 2020. Todos fueron sistematizados en una matriz analítica que permitió organizar información clave sobre: año de publicación, país de origen, diseño metodológico, variables psicológicas evaluadas, tipos de maltrato estudiados e instrumentos empleados (ver Tabla 5). Esta estructura facilitó la comparación de enfoques y la identificación de patrones comunes en la literatura científica.

4.1.1. Año de publicación de los estudios incluidos

Figura 2. Año de publicación de los estudios



Nota. Elaboración propia

La Figura 2 muestra que los estudios se concentran mayoritariamente en la última década, observándose un incremento sostenido desde 2019. El año 2023 registra el mayor número de publicaciones ($n = 4$), lo cual evidencia un creciente

interés por comprender las afectaciones psicológicas del maltrato infantil y mejorar los procedimientos de evaluación forense.

Este patrón temporal fortalece la pertinencia y actualidad de la evidencia analizada.

4.1.2. País de origen de las investigaciones

Figura 3. País de origen de las investigaciones

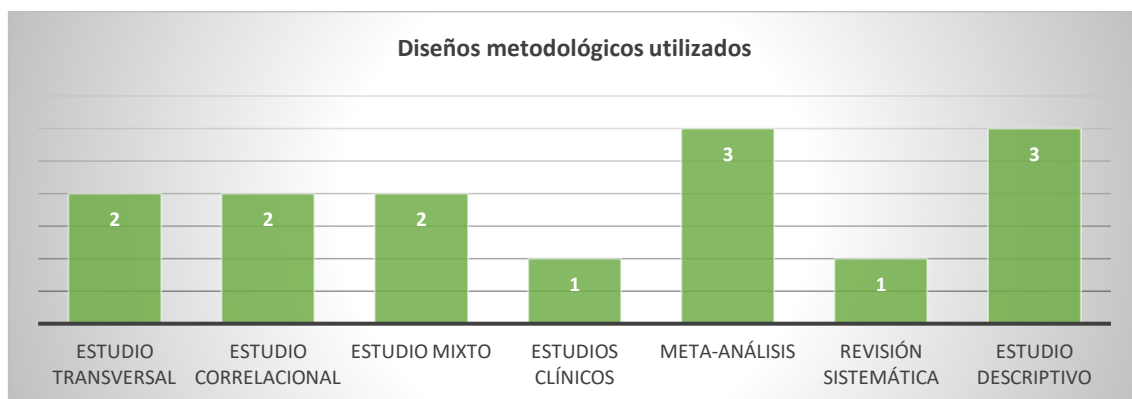


Nota. Elaboración propia

La revisión muestra una distribución geográfica diversa. En la Figura 3, se evidencia que Ecuador aporta el 36 % de los estudios, lo que permite contextualizar la problemática en el marco nacional. Por otro lado, el 43 % de las investigaciones provienen de Estados Unidos y diversos países europeos, representando estudios de alto impacto metodológico. Esta combinación de fuentes locales e internacionales promueve una comprensión integrada de los métodos forenses utilizados a nivel regional y global.

4.1.3. Diseños metodológicos utilizados

Figura 4. Diseños metodológicos utilizados

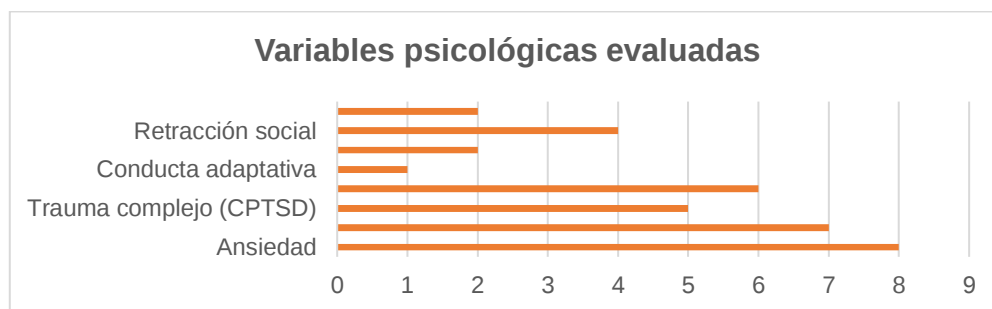


Nota. Elaboración propia

Los estudios incluidos presentan metodologías complementarias, predominando los diseños transversales, descriptivos, clínicos y meta-analíticos. Los meta-análisis y revisiones sistemáticas aportan evidencia robusta sobre la relación entre maltrato infantil y psicopatología, mientras que los estudios nacionales se enfocan mayormente en evaluaciones clínicas o correlacionales, relevantes para comprender el contexto ecuatoriano.

4.1.4. Variables psicológicas evaluadas

Figura 5. Variables psicológicas evaluadas

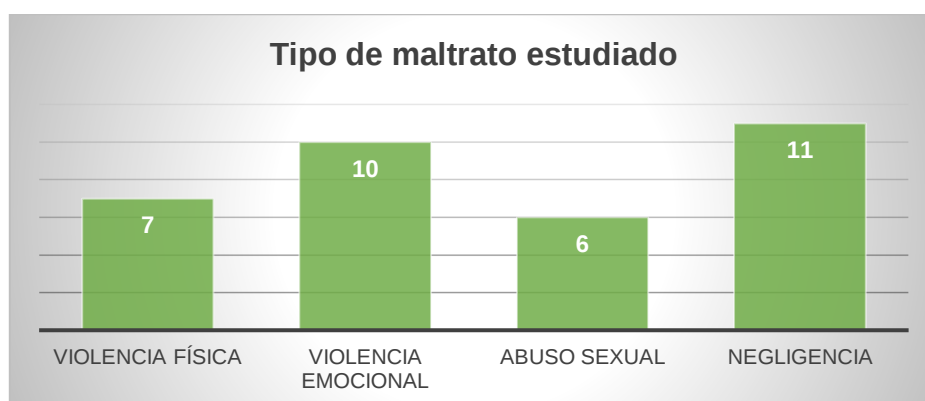


Nota. Elaboración propia

Las variables evaluadas con mayor frecuencia fueron: ansiedad ($n = 8$), depresión ($n = 7$) y desregulación emocional ($n = 6$). El trauma complejo aparece en 5 estudios, lo que confirma su creciente reconocimiento en el ámbito forense y clínico. Estas variables representan indicadores críticos para establecer el impacto psicológico en víctimas de maltrato y negligencia infantil.

4.1.5. Tipo de maltrato estudiado

Figura 6. Tipo de maltrato estudiado



Nota. Elaboración propia

La negligencia fue la forma de maltrato más estudiada ($n = 11$), seguida de la violencia emocional ($n = 10$) y la violencia física. Los estudios muestran que estas formas de violencia no siempre son visibles, pero generan efectos psicológicos profundos, lo cual resalta la necesidad de incorporar su evaluación sistemática en los procedimientos forenses.

4.1.6. Instrumentos utilizados en la evaluación

Figura 7. Instrumentos utilizados en la evaluación



Nota. Elaboración propia

Los estudios analizados emplearon una variedad de instrumentos clínicos y forenses orientados a la evaluación del daño psicológico infantil. Predominaron las entrevistas clínicas ($n = 10$) y las entrevistas forenses estructuradas ($n = 7$), lo cual refleja la importancia del juicio profesional y del análisis cualitativo en la valoración del trauma infantil.

Asimismo, se identificó el uso de pruebas psicométricas estandarizadas, entre ellas:

- CDI (Children's Depression Inventory) para síntomas de depresión,
- STAI-C (State-Trait Anxiety Inventory for Children) para ansiedad,
- TSCC (Trauma Symptom Checklist for Children) para síntomas traumáticos,
- Escalas de PTSD basadas en criterios DSM y CIE.

Sin embargo, un aspecto crítico observado en la revisión es que la mayoría de estos instrumentos no cuenta con validación psicométrica formal para la

población infantil ecuatoriana. En los estudios nacionales, su empleo suele justificarse por su uso extendido en población latinoamericana o por adaptaciones operativas realizadas por los equipos evaluadores, pero no existen estudios de validez, confiabilidad o baremos locales actualizados.

Solo algunos estudios reportan:

- Adaptaciones lingüísticas y contextuales mínimas,
- Procesos de validación de contenido por criterio experto,
- Aplicación combinada con entrevistas clínicas para compensar la ausencia de baremos propios.

La falta de instrumentos validados para Ecuador representa una limitación metodológica relevante, especialmente en el ámbito forense, donde la precisión diagnóstica y la validez cultural son esenciales para sustentar conclusiones periciales. Esto refuerza la necesidad de desarrollar y validar herramientas específicas para el contexto ecuatoriano o adaptar rigurosamente instrumentos internacionales siguiendo procedimientos de equivalencia cultural y psicométrica.

Discusión

Los resultados de esta revisión sistemática permiten comprender con mayor profundidad cómo el maltrato y la negligencia infantil afectan la salud mental de los niños, niñas y adolescentes, y, al mismo tiempo, evidencian cómo las metodologías forenses disponibles logran —o no— captar adecuadamente estas secuelas. En coherencia con los objetivos planteados, la evidencia revisada muestra que el daño psicológico asociado a experiencias adversas tempranas no es un fenómeno aislado, sino un conjunto de alteraciones emocionales, cognitivas y conductuales que impactan la identidad, la regulación emocional, la conducta adaptativa y el desempeño social y académico. Este patrón coincide con hallazgos internacionales que describen un riesgo acumulativo para la salud mental a lo largo del ciclo vital (Baldwin et al., 2023; Li et al., 2016).

Un aspecto especialmente relevante es la posición central que ocupa la negligencia emocional en la literatura analizada. Los estudios coinciden en señalarla como una de las formas más disruptivas de violencia infantil, a pesar de su menor visibilidad en los procesos judiciales. La falta de supervisión, afecto y contención emocional aparece sistemáticamente asociada con retraimiento, desregulación afectiva, ansiedad y dificultades para establecer vínculos seguros (MIES, 2021; FLACSO, 2018), así como con manifestaciones clínicas compatibles con trauma complejo (Muñoz, 2021; Zeng et al., 2024). Este hallazgo es crucial para la práctica forense, pues sugiere que las evaluaciones deben incluir indicadores menos observables, pero clínicamente significativos, reforzando la importancia de metodologías que consideren factores contextuales y de historia de vida.

En cuanto a los métodos y procedimientos forenses empleados, la revisión evidencia una clara predominancia de entrevistas clínicas, entrevistas forenses estructuradas y pruebas psicométricas generalistas. Si bien estos procedimientos permiten aproximarse al daño psicológico, los estudios muestran que no siempre son suficientes para detectar secuelas complejas, especialmente cuando el niño tiene dificultades para verbalizar su experiencia traumática o proviene de contextos socioculturales diversos. Además, varios estudios señalan limitaciones importantes en la validez diagnóstica cuando se emplean instrumentos sin baremos locales o sin adaptaciones culturales pertinentes, como ocurre con frecuencia en Ecuador. Esta observación responde de manera directa al objetivo específico orientado a analizar la evidencia sobre la validez y precisión diagnóstica: en su estado actual, los procedimientos utilizados ofrecen información valiosa, pero insuficientemente contextualizada para sustentar conclusiones periciales robustas.

La revisión también revela desafíos estructurales y metodológicos en la práctica forense ecuatoriana. Entre los obstáculos más recurrentes destacan la falta de instrumentos validados, la escasa formación especializada en trauma infantil, la rotación de personal, la ausencia de equipos interdisciplinarios y la débil articulación entre instituciones judiciales y de protección (Torres, 2021; UNICEF, 2022). Estas limitaciones dificultan la estandarización de la evaluación, incrementan el riesgo de subestimación del daño y pueden afectar la precisión

diagnóstica, elemento clave del segundo objetivo específico. Asimismo, la dependencia de entrevistas no estructuradas o pruebas psicométricas desactualizadas agrava el riesgo de revictimización y afecta la calidad del dictamen pericial.

A pesar de estos retos, la literatura también identifica estrategias y buenas prácticas que fortalecen la evaluación del daño psicológico infantil. Entre ellas destacan:

- El trabajo interdisciplinario entre psicología forense, psicología clínica, trabajo social y medicina legal;
- El uso de protocolos de entrevista infantil validados internacionalmente, como NICHD o APSAC;
- La adopción de enfoques sensibles al trauma que prioricen la protección emocional del niño;
- La inclusión de análisis narrativos y contextuales que complementen las pruebas psicométricas.

Estas estrategias se alinean de manera directa con el tercer objetivo específico, orientado a examinar buenas prácticas y enfoques éticos para la protección emocional durante la evaluación.

Finalmente, la revisión evidencia una necesidad urgente: fortalecer la producción científica local sobre daño psicológico infantil en contextos forenses. Aunque Ecuador aporta estudios relevantes, la mayoría de la evidencia proviene de otros países, lo que limita la posibilidad de construir metodologías ajustadas a nuestra realidad sociocultural. Incrementar la investigación nacional permitiría mejorar la precisión diagnóstica, desarrollar instrumentos validados para población ecuatoriana y construir protocolos más coherentes con el enfoque de derechos del niño.

En conjunto, los hallazgos de esta revisión sistemática no solo confirman la gravedad del impacto psicológico del maltrato y la negligencia infantil, sino que también ofrecen una base sólida para mejorar los métodos y procedimientos forenses empleados. La evidencia es consistente: sin evaluaciones rigurosas,

sensibles al trauma y culturalmente pertinentes, los procesos judiciales corren el riesgo de invisibilizar daños profundos y persistentes. Por ello, fortalecer la práctica pericial es una tarea impostergable para garantizar diagnósticos más precisos, procesos más humanos y decisiones judiciales basadas en evidencia.

5. CONCLUSIONES

Los hallazgos de esta revisión sistemática confirman que el maltrato y la negligencia infantil generan un espectro amplio de secuelas psicológicas que afectan de manera profunda y persistente el desarrollo emocional, cognitivo y relacional de los niños, niñas y adolescentes. En correspondencia con el objetivo general, la integración de los 14 estudios analizados demuestra que estas experiencias adversas se asocian de forma consistente con ansiedad, depresión, retraimiento social, alteraciones de la conducta, dificultades neurocognitivas y manifestaciones compatibles con trauma complejo, particularmente en contextos de victimización prolongada. Estas evidencias refuerzan la necesidad de contar con métodos forenses capaces de documentar con rigor y sensibilidad estas afectaciones, garantizando diagnósticos precisos y protección del bienestar emocional del niño.

En relación con el primer objetivo específico, el análisis permitió identificar que los métodos y procedimientos forenses empleados para evaluar el daño psicológico infantil presentan una notable heterogeneidad. Si bien se aplican entrevistas clínicas, entrevistas forenses estructuradas, pruebas psicométricas y análisis contextual, los estudios revisados evidencian limitaciones vinculadas a la insuficiente estandarización de los procedimientos, la falta de adaptaciones culturales y la ausencia de marcos metodológicos integrados. La evidencia muestra que los enfoques sensibles al trauma, junto con los protocolos de entrevista estructurada como NICHHD o APSAC, constituyen alternativas con mayor potencial para mejorar la validez de las evaluaciones y reducir riesgos de revictimización.

Respecto al segundo objetivo específico, la revisión permitió identificar barreras que impactan directamente la validez y precisión diagnóstica de las evaluaciones

forenses. Entre las más relevantes se encuentran la limitada formación especializada en trauma infantil, la falta de instrumentos psicométricos validados para población ecuatoriana, la escasa articulación interinstitucional y la ausencia de equipos multidisciplinarios estables. En Ecuador, estas condiciones dificultan la elaboración de dictámenes sólidos, favorecen la utilización de metodologías desactualizadas o poco contextualizadas y comprometen la capacidad del sistema judicial para responder de manera adecuada a las necesidades de protección de la niñez.

En concordancia con el tercer objetivo específico, la revisión también permitió identificar un conjunto de estrategias y buenas prácticas que pueden fortalecer el proceso de evaluación psicológica forense. Entre ellas destacan el uso de metodologías multimétodo, la incorporación de análisis de historia de vida, la aplicación de protocolos que minimicen la sugestión y la revictimización, y el trabajo articulado entre psicología forense, psicología clínica, trabajo social y medicina legal. Asimismo, se evidencia la necesidad de promover investigación local, actualizar protocolos operativos y garantizar procesos formativos permanentes para los profesionales responsables de la evaluación.

En síntesis, esta revisión sistemática establece que una evaluación forense adecuada del daño psicológico infantil no depende únicamente de instrumentos o técnicas específicas, sino de una combinación de rigor metodológico, sensibilidad clínica, pertinencia cultural y un enfoque ético centrado en la protección de los derechos del niño. Fortalecer estas dimensiones permitirá avanzar hacia procesos judiciales más precisos, humanos y justos, donde las decisiones se fundamenten en evidencia sólida y en una comprensión integral del impacto del maltrato y la negligencia en la vida de los niños.

REFERENCIAS

- American Psychological Association. (2020). Publication Manual of the American Psychological Association (7.^a ed.). APA.
- Baldwin, J., Reuben, A., Newbury, J., & Danese, A. (2023). Childhood maltreatment and mental health problems: A systematic review and quasi-

- experimental analysis. *American Journal of Psychiatry*, 180(6), 482–497.
<https://doi.org/10.1176/appi.ajp.2022.01274>
- Cárdenas, S., & Guamán, E. (2019). *Maltrato infantil y conducta adaptativa en niños de Cuenca* [Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional UCuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec>
- Cea, M., Araya, A., & Vergara, P. (2025). Evaluación forense del daño psicológico infantil: Avances y desafíos en la práctica pericial. *Revista Latinoamericana de Psicología Forense*, 12(1), 45–63.
- Critical Appraisal Skills Programme. (2018). CASP Checklists. <https://casp-uk.net/casp-tools-checklists/>
- FLACSO Andes. (2018). *Violencia infantil y salud mental en contextos vulnerables*. FLACSO Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos & Ministerio de Salud Pública. (2020). ENSANUT: Indicadores de violencia infantil. INEC. <https://www.inec.gob.ec>
- Joanna Briggs Institute. (2020). JBI Critical Appraisal Tools. JBI.
- Li, M., D'Arcy, C., & Meng, X. (2016). Maltreatment in childhood increases the risk of adult depression: A meta-analysis of longitudinal studies. *Psychological Medicine*, 46(4), 717–730.
<https://doi.org/10.1017/S0033291715002743>
- Massullo, C., Biffi, E., Cerniglia, L., & Cimino, S. (2023). Child maltreatment, abuse and neglect: An umbrella review. *Clinical Neuropsychiatry*, 20(2), 84–102. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/37250758>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2021). *Afectaciones emocionales en NNA víctimas de negligencia y abandono en protección especial*. MIES. <https://www.inclusion.gob.ec>
- Muñoz, C. (2021). *Trauma complejo en adolescentes con historia de negligencia severa* [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. Repositorio Académico UChile. <https://repositorio.uchile.cl>
- Salazar, D., & Vallejo, M. (2023). *Impacto psicológico del maltrato infantil en escolares de Guayaquil* [Tesis, Universidad de Guayaquil]. <https://repositorio.ug.edu.ec>
- Sales, J., Ramírez, P., & Bonilla, L. (2020). Neuropsicología del trauma infantil: Implicaciones clínicas y forenses. *Revista de Neurociencia Clínica*, 8(2), 112–130.

- Silva, D., Peñafiel, L., & Gómez, P. (2024). Impacto emocional de la negligencia infantil: Un análisis comparado en América Latina. *Revista Interamericana de Psicología*, 58(1), 34–48.
- Torres, P. (2021). Consecuencias emocionales del abuso y negligencia infantil en adolescentes de Quito [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio PUCE. <https://repositorio.puce.edu.ec>
- UNICEF Ecuador. (2022). Violencia contra la niñez y adolescencia en Ecuador. UNICEF. <https://www.unicef.org/ecuador>
- Xiao, W., Li, Y., & Zhang, C. (2023). The impact of psychological maltreatment on childhood mental health outcomes: A meta-analysis. *Trauma, Violence & Abuse*, 24(4), 1123–1139. <https://doi.org/10.1177/15248380231160210>
- Zeng, H., Chiu, S., & Yeh, T. (2024). Complex trauma in children: Cognitive and emotional consequences. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 65(2), 210–225.